

ALTER

SOS
racismo

Madrid



Revista digital de SOS Racismo Madrid
Nº 20. Septiembre 2015

Nace la Asamblea ciudadana Madrid libre de CIE's

***España y las cuotas de refugiados:
¿una relación de ambivalencia
estructural?***

***Refugiados,
Islamofascismo, Islamofobia***

***¿Hay racismo en el acceso
a la vivienda?***

ALTER nº 20

Revista de SOS Racismo Madrid

Septiembre de 2015

Sumario

- Pag. 2: Editorial
- Pag. 4: Pasos decisivos en el camino del CIErre (por Clara García)
- Pag. 6: Jornada 20-J 2015: ¡Por el cierre de los CIE ya! (por C. Comunicación)
- Pag. 7: Contra la criminalización de la pobreza: concentración la muerte de Mor Sylla (por C. Comunicación)
- Pag. 10: España y las cuotas de refugiados (por Mariasole Raimondi)
- Pag. 15: Refugiados, Islamofascismo, Islamofobia (por Roberto López)
- Pag. 20: ¿Hay racismo en el acceso a la vivienda? (por Lluç Sánchez)
- Pag. 22: Presentado el Informe Anual 2015 de SOS Racismo (por C. Comunicación)
- Pag. 23: Convocadas las Jornadas Antirracistas 2016 (por Pilar Felipe)

Fotografías:

Archivos fotográficos de SOS Racismo Madrid y de la Campaña estatal contra los CIE.

Archivos libres de Internet

Archivos de periódicos digitales (citando su procedencia)



Fotografía de Ignacio Izquierdo

Publicación de SOS Racismo Madrid

Dirección: C/ Lavapiés nº 13

Tfno/Fax: 91 5592906

E-mail: info@sosracismomadrid.es

Página web: www.sosracismomadrid.es

Facebook: facebook.com/sosmadrid

Twitter: [@sosracismomad](https://twitter.com/sosracismomad)

Youtube: www.youtube.com/user/sosracismomadrid

EDITORIAL

Septiembre de 2015 ha estado marcado por la **crisis de los refugiados** (sirios, iraquíes, afganos, eritreos...) que escapan de la guerra y las persecuciones e intentan llegar a Europa. Las imágenes del horror del que huyen se mezclan con las imágenes del horror que les aguarda en nuestras fronteras.

Desde **SOS Racismo** hemos asistido con **dolor e indignación** a estos hechos, y a la vergonzosa respuesta que han dado la Unión Europea (y el gobierno español en particular), y hemos apoyado todas las iniciativas de **solidaridad con las personas que buscan asilo**, dejando claro al tiempo que la **dicotomía que algunos quieren establecer entre refugiados** (que sí merecerían nuestro apoyo) e **inmigrantes** (que no lo merecerían) es **profundamente injusta**. De todos los aspectos de este tema tratamos largamente en este número de la **revista Alter**.

Desde que publicamos el número anterior, en el mes de mayo, varias compañeras y compañeros que estaban desempeñando un papel fundamental en **SOS Racismo Madrid** han tenido que dejar el país (la mayoría por razones de trabajo), al tiempo que otros activistas rebajaban su nivel de participación en la asociación, por diferentes motivos.

Aunque se ha compensado con la incorporación de personas nuevas, que están llegando con muchas ganas e iniciativa, ello ha supuesto cierta dificultad para seguir atendiendo todos los frentes en los que estábamos actuando, y nos obliga a organizarnos de manera más eficaz, como se acordó en la **Asamblea anual de socios y socias** que hemos celebrado el sábado 26 de septiembre.

Y pese a esas dificultades, durante los últimos meses hemos desarrollado un intenso trabajo: no solo la **atención de la OID** (Oficina de Información y Denuncia), la **atención psicosocial** o las **visitas a personas encerradas en el CIE de Aluche**, que siguen llevándose a cabo, sino otras muchas **acciones y campañas**, de las que también se trata en esta revista.



Dentro de la **Campaña por el cierre de los CIE** (Centros de Internamiento de Extranjeros), podemos destacar la celebración (el 20 de Junio), por tercer año, del **Día contra los CIE**, o la constitución de la **Asamblea 'Madrid libre de CIE'**, que está recogiendo firmas para hacer una propuesta ciudadana al Ayuntamiento de Madrid, en la que se pida el cierre del CIE de Aluche (puedes firmar en nuestra página web).

También hemos participado en las **movilizaciones por la muerte de Mor Sylla**, el vendedor ambulante senegalés que falleció en Salou, durante una operación policial, en el mes de agosto. Y, como ya hemos dicho, en las de **apoyo a la acogida de refugiados**, que han tenido lugar estas últimas semanas.

No han sido las únicas actividades, por supuesto. En el mes de julio se realizó un **'testing' sobre discriminación en el acceso a la vivienda** de personas inmigrantes y minorías étnicas, cuyas conclusiones se harán públicas próximamente. Y estamos poniendo en marcha el **blog esracismo.com** sobre "microrracismos o racismos cotidianos", que pronto estará funcionando (se puede seguir en twitter: @esracismosos). La **Comisión de Comunicación** ha desarrollado un trabajo constante (en twitter, facebook, youtube, la web, el contacto con los medios...) para difundir estas iniciativas y colaborar con las campañas.

Algunas de nuestras compañeras y compañeros han seguido participando durante este tiempo en la **plataforma No Somos Delito**, en la red **Unidad contra el fascismo y el racismo**, o en el seguimiento de la **atención sanitaria a inmigrantes**, aunque no hemos podido dedicar a estos asuntos el trabajo que nos hubiese gustado.

Sabemos que los próximos meses van a traer **retos muy importantes** y muy diversos en la lucha contra el racismo y la xenofobia, en la lucha por los Derechos Humanos de todas las personas. La necesidad de **oponernos a las injusticias y abusos** que sin duda vamos a seguir viendo (en las fronteras, en nuestras ciudades y pueblos, en las cárceles racistas que son los CIE...). Y la oportunidad de **proponer medidas positivas** (de momento a escala local, esperemos que pronto también a escala estatal) a algunas Administraciones públicas que se muestran sensibles con los temas sociales y abiertas a la participación ciudadana.

Intentaremos participar en todos los temas que nos parezcan prioritarios, pero **necesitamos el apoyo y el refuerzo** de más personas, de más socios y socias, activistas y colaboradores que se animen a participar activamente en las tareas que tenemos por delante.

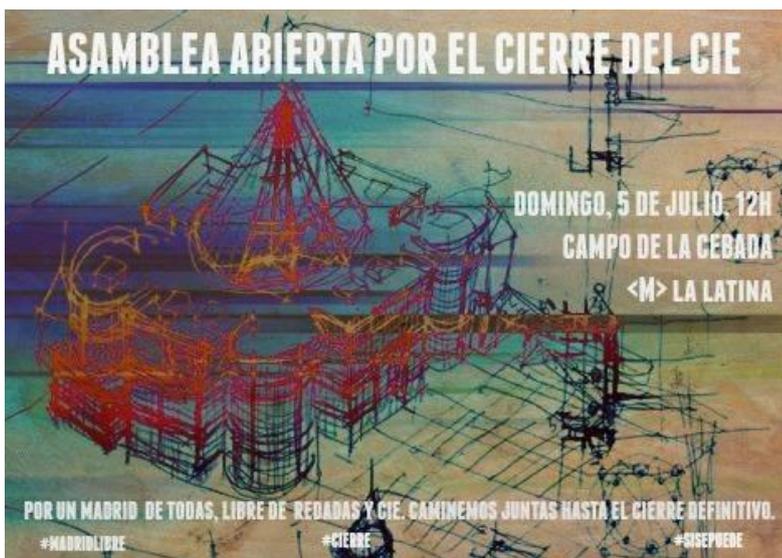
Pasos decisivos en el camino del CIErre

Por Clara García (Comisión CIE's – SOS Racismo Madrid)

La semana de movilizaciones en torno al **15 de Junio: Día contra los Centros de Internamiento de Extranjeros** impulsada desde hace 3 años por la Campaña Estatal por el Cierre de los CIE y de la que forma parte SOS Racismo Madrid, culminó el 20 de junio con manifestaciones en diferentes ciudades.



Manifestación contra los CIE, el 20-J de este año



En Madrid, el punto final de la manifestación del 20-J lo puso la convocatoria a una **Asamblea abierta contra los CIE y las redadas racistas**. Se trata de una convocatoria abierta a todas aquellas personas, colectivos, organizaciones, y en definitiva, vecinas y vecinos que se unen con el fin de mantener el espíritu del 15J todos los días del año hasta conseguir el cierre definitivo de estos centros de la vergüenza.

Como mecanismo de represión y control de personas y símbolo de la segregación y las vulneraciones de derechos, **los CIE forman parte del entramado de fronteras y política migratoria deshumanizada y criminal**. Una ciudad que se quiere libre, inclusiva y cohesionada no puede albergar espacios desde los que se encierra, deporta y veja a parte de sus vecinas/os.

Por este motivo, uno de los primeros pasos de la Asamblea abierta contra los CIE ha sido presentar al Ayuntamiento de Madrid una **propuesta ciudadana a través del espacio Decide Madrid**.

Aunque la existencia y funcionamiento de los CIE escapa a la competencia municipal, hay muchas cosas que se pueden hacer desde el Ayuntamiento de Madrid para contribuir al cierre del CIE de Aluche y construir una ciudad en la que no se persiga a las personas por su situación administrativa.

Si la propuesta alcanza **53.000 apoyos** y es **aprobada en votación ciudadana**, el gobierno municipal se compromete a **asumirla y evaluarla técnicamente** para su implementación. Por eso es muy importante que la sociedad civil madrileña y todos los vecinos y vecinas de Madrid nos movilizemos para eliminar de nuestra ciudad esta lacra para los derechos humanos y para impulsar verdaderas políticas de vigilancia y promoción de los derechos humanos y la inclusión social.

La propuesta ciudadana

Se articula en 5 medidas:

1. Instar a una **votación en el pleno del ayuntamiento** con el objetivo de declarar a **Madrid Ciudad Libre de CIE's** y pedir al gobierno que se cierre el Centro de Internamiento de Extranjeros de Aluche.
2. Impulsar la creación de un **grupo de trabajo municipal** junto con colectivos sociales y vecinales, encargado de promover el **cierre efectivo** del CIE de Aluche, la **vigilancia** para que no se proceda a la apertura de ningún otro centro de estas características y, finalmente, trabajar para la transformación del actual CIE de Aluche (antigua enfermería de la Cárcel de Carabanchel) como un espacio para la difusión y la investigación de la **memoria histórica** de la guerra y la postguerra civil, tal y como reclaman los vecinos y vecinas del barrio.
3. **Erradicación** de la situación de **estancia administrativa irregular**, otorgando con el empadronamiento un **documento acreditativo** válido para justificar una certificación de **estancia autorizada** ante las autoridades que así lo requieran.
4. Creación de una **oficina observatorio para la defensa de los derechos** de las personas en situación de especial vulnerabilidad (en especial las personas en situación irregular), encargada del seguimiento y la elaboración de informes, la solicitud de información a diferentes instituciones y la elaboración de recomendaciones.
5. **Evaluación y mejora** de los **recursos municipales** de cara a desarrollar actuaciones que faciliten la **incorporación de las personas** que actualmente se encuentran en situación de estancia irregular (por ejemplo, información y agilización de sus procesos administrativos, apoyo a proyectos de autoempleo cooperativos, etc). Asegurar la **autonomía personal real** de las personas afectadas y su empoderamiento ciudadano desde el impulso de los programas de desarrollo comunitario en los barrios de la ciudad



Todas las personas mayores de 16 años y empadronadas en la ciudad de Madrid pueden **apoyar la propuesta completa** a través de este enlace:

<https://decide.madrid.es/proposals/48>

Por una ciudad libre de identificaciones policiales discriminatorias por perfil racial, del encierro de personas extranjeras o su deportación **¡PARTICIPA!**

Jornada 20-J 2015 ¡Por el cierre de los CIE ya!

Por Comisión de Comunicación – SOS Racismo Madrid

Por **tercer año consecutivo**, durante la semana del 15 al 20 de junio, diversos colectivos y movimientos sociales se manifestaron en numerosas ciudades del Estado español para exigir el **cierre de los Centros de Internamiento para Extranjeros (CIE)**, verdaderas cárceles en las que son reclusas personas cuyo único delito es no contar con un permiso de residencia. La **Campaña estatal por el cierre de los CIE** denuncia que estos centros "forman parte de un entramado de frontera criminal, inmoral e injusto" y que allí "los extranjeros tienen menos derechos que las personas que se encuentran en prisión".



La clausura de esta semana de protestas culminó el **20 de junio** con movilizaciones en toda España. En Madrid, colectivos pertenecientes a la **Plataforma Estatal por el cierre de los CIE**, entre los que se encuentra SOS Racismo Madrid, organizaron una **marcha desde la Plaza de Lavapiés hasta la Puerta del Sol**, que contó con la participación de cientos de personas y en donde se corearon consignas como "¡papeles para todas o todas sin papeles!" y "¡ini cies ni rejas, ni presos ni presas!".



En la concentración final se dieron a conocer testimonios de inmigrantes que han pasado por estos centros y se dio lectura a un poema recitado por el actor **Juan Diego Botto**. La marcha finalizó con la actuación de la **Solfónica**.

Por la tarde, **SOS Racismo Madrid** llevó a cabo en el Centro Social recuperado **La Quimera**, de Lavapiés, una serie de actividades entre las que se incluía la mesa debate "**CIE, voces desde dentro. Testimonio y denuncia**", la presentación de la pieza teatral "**El viaje**" y del **teaser del cortometraje "Retorno voluntario"**, además de una comida popular.

Un año más las organizaciones de defensa de los derechos humanos reivindicamos el derecho de las personas migrantes.

Ningún ser humano es ilegal. ¡Por el cierre de los CIEs ya!

(.../...)

*Pero sobre todo queremos también denunciar que **no se trata de un hecho aislado, ni alejado de la realidad que vivimos en muchos otros lugares del Estado, y en la propia ciudad de Madrid.** De forma habitual se producen vulneraciones de derechos, como es la presencia policial en los domicilios sin orden judicial, o en actuaciones arbitrarias sin protocolos de actuación claros que respeten los derechos fundamentales mínimos; las redadas racistas o el reclamar a los manteros no sólo su documentación, sino el acceso al contenido de sus teléfonos móviles sin orden judicial, en contra de su derecho a la privacidad en las comunicaciones.*

Actuaciones policiales desproporcionadas derivan en lesiones, y lamentablemente esta nueva muerte se suma a otras muertes producidas en circunstancias similares, lo que constituye el ejemplo más dramático y concluyente de la ineficacia de tratar un tema social desde una óptica meramente represiva y xenófoba por parte de las fuerzas de seguridad.

***La criminalización de la migración y la pobreza sólo genera más exclusión social, y un círculo vicioso que nada aporta a nuestra convivencia.** La venta callejera es un trabajo que no debería nunca considerarse una actividad delictiva, sino el resultante de una situación social desesperada de miles de personas que se suman a este tipo de prácticas ante la preocupación de no poder cubrir las necesidades más elementales: vivienda, alimentación, medicamentos y atención médica... Pero, **la reciente reforma del Código Penal**, que eleva las penas y tipifica el top manta como delito, refuerza esta visión represiva policial, favorece aún más la multiplicación de situaciones de acoso e intimidación, y refuerza un discurso criminalizador de las personas que se encuentran en situación de exclusión por parte de los medios de comunicación y de nuestros y nuestras responsables políticas. Un discurso que trata a las personas manteras como ajenas a la sociedad española, negándoles su condición de conciudadanas y convecinas, y que en lugar de escuchar sus problemas y atender sus necesidades, les etiqueta como otro problema y les niega su derecho y libertad a protestar frente a situaciones injustas, incluso a veces manifiestamente ilegales.*

(.../...)



(.../...)

Pero frente a los intentos de acallarnos elegimos alzar la voz, y **exigimos a las autoridades judiciales competentes, el adecuado seguimiento de los sucesos acaecidos en Salou, donde se suceden todavía los interrogantes: ¿Por qué no se encontraba el secretario o la secretaria judicial presente en el momento del allanamiento, como debiera haber sucedido? ¿Existen grabaciones de la intervención policial, tal y como es habitual en el protocolo de actuación en estos casos?**

Reclamamos además de los y las responsables políticas, y en particular al Ayuntamiento de Madrid, ciudad en la que vivimos y trabajamos, que reaccionen con urgencia y de forma clara y contundente para mejorar la situación de las personas manteras y otros colectivos en situación similar, y **exigimos:**

- **La derogación de la Ley Mordaza y la última reforma del Código Penal**, que eleva las penas y cambia la consideración de la venta en top manta de falta administrativa a delito, y que busca, además, acallar la protesta de las personas migrantes, que pueden ver afectada su situación administrativa como consecuencia de su participación en acciones de protesta colectiva.
- **La adecuada vigilancia de las actuaciones policiales** relacionadas con el top manta y, en general, de la venta ambulante no regulada, con el objetivo de erradicar las vulneraciones de derechos y libertades y los actos intimidatorios que actualmente se producen. Asimismo, y con el mismo objetivo, **la puesta en marcha de acciones formativas y protocolos de actuación para una acción policial siempre respetuosa de la dignidad y los derechos de la persona**, y sin elementos de índole xenófobo o racista.
- **Un viraje en las estrategias actuales en relación al top manta, basadas en la persecución policial, para centrarse y dar respuesta a la cuestión de fondo:** la necesidad de crear oportunidades de trabajo para un colectivo compuesto de personas tanto en situación administrativa irregular como, cada vez más, en situación regular, que no tienen acceso a otras oportunidades laborales, entrando en un círculo vicioso de exclusión.

Colectivos, vecinas y vecinos de Madrid, con manta y sin manta, personas subsaharianas o no, reiteramos nuestra voluntad de trabajar juntas por un Madrid en el que tengamos lugar y derechos –sobre todo derechos- todas las personas, con independencia del lugar de procedencia o la situación administrativa.

¡No más persecuciones clasistas y racistas!

Asociación Sin Papeles de Madrid, Asociación Senda de Cuidados, Asociación Valientes Banglas, Círculos de Silencio de Madrid, Colectivo la Gaitana, Cooperativa Mbolo Moy Dole, Migrapiés, Red Interlavapiés, SOS Racismo Madrid.



España y las cuotas de refugiados: ¿una relación de ambivalencia estructural?

Análisis de los extravagantes y paradójicos vaivenes del gobierno en la gestión del reparto de refugiados propuesto desde Bruselas

Por Mariasole Raimondi (C. Comunicación – SOS Racismo Madrid)

La **crisis de los refugiados** que desde enero ha llevado a decenas de miles de personas a las fronteras de Europa en búsqueda de protección y asilo político, está poniendo de relieve el abismo entre la alarmante urgencia de ese asunto y la **lentitud y deficiencia de las medidas impulsadas desde la UE** al respecto.

Asimismo, ha vuelto a subrayar las contradicciones propias de cada país europeo (reflejadas luego a nivel de política comunitaria), ante el tema de cómo gestionar la inmigración sin ampararse en los tradicionales argumentos de “presiones migratorias” o “efecto llamada” para poder escatimar responsabilidades.

Sin embargo, no se puede desdeñar que, pese a las dificultades internas por la falta de cohesión de sus países miembros al respecto, desde abril de 2015 el vértice europeo está fraguando un **conjunto de propuestas concretas** que implican un programa de repartición de refugiados entre sus países (*Estrategia de Inmigración 2015*).

En ese contexto, resulta imprescindible y lamentable a la vez, trazar el recorrido anti-modélico y discontinuo de cómo el Gobierno español se posicionó a lo largo de todo ese proceso. Desde **SOS Racismo Madrid**, proponemos un análisis profundizado de los discursos de los ministros españoles a lo largo de los últimos 6 meses, con el fin de trazar las **reticencias, contradicciones y paradojas profundas del Ejecutivo** en relación con un tema tan fundamental y poco visibilizado como la dificultad estructural de España en conceder asilo político y gestionar los flujos migratorios.



Foto: www.abc.es

Primer momento clave: Estrategia de Inmigración 2015 (de mayo a julio)

Fundamentalmente hay dos momentos claves, en mayo y en septiembre de 2015, que han caracterizado el sistema de cuotas elaborado por Bruselas. En primer lugar, en mayo la Comisión Europea anunció su "**Estrategia de Inmigración 2015**" en la que se instauraba un mecanismo de dos 'patas' para la acogida y repartición de refugiados entre los países de la UE, calculando un promedio de 40 mil refugiados (20.000 que aún no se encontraban en los países de destino y otros 20.000 que ya habían llegado a Italia y Grecia).

En ella se proponía que los 28 miembros de la UE se responsabilizaran aceptando una **cuota de refugiados** según un sistema que se elaboró **en función de varios factores**: el tamaño, el PIB, la población, la tasa de paro y los esfuerzos previos de cada país. A España se designaron inicialmente 4.288 sirios y eritreos (provenientes de Italia y Grecia), y la recepción de 1.549 solicitantes de asilo desde países no comunitarios. Sin embargo, las **reticencias del Gobierno** respecto a una cifra tan acotada en comparación con las variables tomadas en cuenta a la hora de escoger el reparto, no tardaron en manifestarse con claridad y profusión de argumentaciones.

El primero en pronunciarse abiertamente en contra de esa repartición fue el ministro de Asuntos Exteriores **José Manuel García Margallo**, que insistió desde mediados de mayo

en el carácter voluntario del sistema de cuotas y pidió claramente que la UE tomara en cuenta los esfuerzos que España ya estaba haciendo en materia migratoria, según sus textuales palabras: *"Creemos que hay que hacer frente a esto, es un problema europeo, de todos. No rechazamos nuestra colaboración en ningún caso, pero hay que tener en cuenta lo que ya estamos haciendo, el peso que ya estamos soportando, que es proporcionalmente muy superior al de otros países"* (declaraciones sacadas de los artículos de **El Diario.es**:

http://www.eldiario.es/sociedad/Margallo-cuenta-esfuerzo-Espana-inmigracion_0_387411703.html;

http://www.eldiario.es/politica/GMargallo-cueste-creerlo-Espana-solidario_0_387411642.html).



En cuanto, a finales de mayo, se comunicó la cuota exacta de refugiados destinada a España, el ministro reiteró su **rotundo rechazo a esa cifra**, puesto que no tomaba en cuenta el alto nivel de paro español y eso conllevaría la imposibilidad de España de integrar efectivamente a los demandantes de asilo en su tejido social. A los pocos días tomó la palabra sobre ese mismo asunto el titular de Interior (**Jorge Fernández Díaz**), alegando las mismas razones de Margallo en cuanto a incompatibilidad de acogida española con la tasa de paro. En ningún momento se consideró reflexionar acerca de los otros criterios que habían sido contemplados por la UE, como el PIB, el tamaño y la población de cada país (el quinto elemento, es decir los esfuerzos previos del país al respecto, resultaba ser una variable demasiado poco modélica si se aplicaba al caso español).

Más globalmente, la conclusión de esos debates conllevó el **rechazo de los Estados miembros al sistema de repartición de cuotas** (amparándose en la negativa a ceder soberanía) y la aceptación en julio, de la propuesta alternativa de un **sistema de cuotas voluntarias**. El número de demandantes de asilo se rebajó a 32.256 (de los 40.000 iniciales), de los cuales España decidió acoger únicamente a 1.300, a diferencia de los 4.288 que se le habían pedido (un 70% menos), respaldándose en las reflexiones de sus ministros que valoraron como fundamentalmente "injusta" y "desproporcionada" la fórmula de cálculo propuesta por la UE.



Segundo momento clave: profundización de las idas y vueltas del gobierno (septiembre)

Desde el verano hasta la actualidad, **la coyuntura de los refugiados ha empeorado** significativamente, debido principalmente al agravamiento de la situación en los países de origen, produciéndose **llegadas masivas de cientos de miles de personas** a Grecia, Italia y Hungría.

Por esa razón, desde Bruselas se impulsó el 9 de septiembre una medida que planteaba la **recolocación de 120.000 refugiados en dos años** entre los Estados miembros, a los que se sumarían los 40.000 que se habían aceptado en julio (si bien rebajados luego a 32.256). Se previó la dotación de 6.000 euros por refugiado al cual se conceda asilo y se contempló la posibilidad de implementar más medidas (económicas y políticas, de soporte a nivel europeo) y la posible creación de un "sistema permanente" de reubicación, que proporcione un mayor dinamismo y eficiencia a la hora de enfrentarse a la crisis humanitaria de los refugiados en Europa.

Sin querer entrar en la responsabilidad del actual **fracaso de esa propuesta por falta de acuerdo** en el reparto de refugiados entre los Estados europeos, desde **SOS Racismo Madrid** queremos subrayar la **actitud reiteradamente contradictoria e incoherente del Gobierno español** en un asunto de semejante importancia. En función del reparto trazado por la Comisión Europea, a España le correspondía recibir a 14.931 refugiados de origen sirio, eritreo e iraquí (junto con los 1300 que había aceptado anteriormente), situando a nuestro país en el tercer puesto como receptor en la UE, con la asunción de un 12,4% de refugiados, si bien muy por debajo del porcentaje de acogida de los dos primeros países (Alemania aumentaría su porcentaje hasta el 26,2% aceptando 31.443 personas y Francia el 20% con 24.031 refugiados).

Los **días previos a la comunicación de las cifras oficiales** del reparto, el **ministro de Asuntos Exteriores** se mostró del todo **colaborativo con el plan propuesto** por Europa, comunicó que España estaba: *"perfectamente dispuesta a asumir la cuota que le corresponda en el esfuerzo"* para hacer frente a la actual crisis de refugiados. Sin embargo, acto seguido, detalló: *"Nosotros queremos ayudar, es una obligación moral, pero vamos a ver cuál es la fórmula, vamos a ver el dibujo completo"*, y terminó de la siguiente forma: *"llenar España de refugiados no soluciona nada"* y nuestro país ha hecho ya un *"enorme esfuerzo"* para *"integrar a los inmigrantes en condiciones de dignidad"* (en artículo de **El País**: http://politica.elpais.com/politica/2015/09/03/actualidad/1441285190_108723.html).

Esa **concatenación de consideraciones contradictorias**, con el valor agregado de no concretar si finalmente se habría tomado en cuenta el reparto de inmigrantes como obligatorio, es una muestra ejemplificadora de la vaguedad estructural que caracteriza los discursos de gran parte de los ministros de ese Ejecutivo en relación con ese tema. A lo largo del mismo día, el Presidente del Gobierno **Mariano Rajoy** garantizó la completa disposición de España para la acogida de refugiados, calificándolo como "*deber moral*" imprescindible de cualquier país de la UE.

Sin embargo, al cabo de un par de días, se multiplicaron **afirmaciones discordantes incluso entre los mismos ministerios**. Si bien el **ministro de Hacienda** aseguró que el Ejecutivo estaría dispuesto a recibir a los refugiados porque "*tiene los medios suficientes*" (aunque hubiese afirmado lo contrario en los meses anteriores y con un número mucho menor de personas), el ministro de Exteriores **Margallo** mantuvo una posición de desconfianza acerca de las posibilidades reales de España en ese contexto, sosteniendo que: "*Cualquier compromiso de acogida de refugiados debe ir acompañado de la puesta de recursos y medios necesarios para proporcionarles una vida digna*", remitiendo por consiguiente la responsabilidad presupuestaria sobre ese asunto al mismo Ministerio de Hacienda (que no entró ulteriormente en polémica).



De igual modo, Margallo se dirigió el mismo día a la **Comisión Interministerial de Asilo y Refugio**, creada por el Gobierno para coordinar las acciones de siete ministerios ante la crisis migratoria. Empezó por reiterar el concepto de que: "*nada de lo que hagamos será suficiente dada la magnitud de la tragedia*", una forma sutil para seguir restando posibilidades reales de intervención por parte de España en ese asunto. Sostuvo a continuación que la Comisión tiene que proporcionar una propuesta "*integral y comprensiva*" y que no se limite a ocuparse de la política de asilo únicamente, sino que analice "*las raíces del problema*": es decir, la situación de los países de origen para tratar de remediar también desde ahí las razones causantes de la migración masiva (todas esas declaraciones están extraídas del artículo de **El Diario.es**: http://www.eldiario.es/desalambre/Gobierno-Espana-suficientes-refugiados-Europa_0_428357314.html).

Margallo mantuvo siempre una coherencia impecable en subrayar la **importancia de resolver los conflictos 'in situ'**, un concepto de espectacular y brillante buen sentido común. Sin embargo, a la vista de la alarmante emergencia de los movimientos migratorios actuales y considerado el completo descontrol político presente en los países de los cuales los refugiados están huyendo, resulta evidente que la respuesta prioritaria que se está buscando desde un país de la UE es la sencilla y fundamental **disponibilidad de aceptar los demandantes de asilo requeridos**, sin constantes "pero(s)" de diferente naturaleza.

Desde la Comisión Interministerial de Asilo y Refugio se garantizó la **total disponibilidad de asumir la cuota** de refugiados propuesta por la UE, contradiciéndose una vez más con todas las reticencias que se habían producido con las cuotas de refugiados en mayo. Sin embargo, a lo largo de esos encuentros resultaron evidentes las **fricciones entre los ministerios en relación con esa cuestión**. En resumen de cuentas, a lo largo de las sesiones interministeriales se hizo cada vez más manifiesta la profunda división del Gobierno de Rajoy en el manejo de la crisis migratoria. Para citar **algunos ejemplos**: el **ministro del Interior** (el mismo que en julio se refirió a los demandantes de asilo en España en términos de "goteras") manifestó su preocupación por **no poder manejar el aumento en la tramitación de solicitudes de asilo** que llegan a España; la **secretaria de Inmigración y Emigración** informó que el presupuesto establecido para las partidas de asilo aumentó en 10 millones de euros (de 43 millones a 53) pero se rechazó la propuesta de un incremento presupuestario de 110 millones de euros promovida por el PSOE.

El portavoz del PP (**Pablo Casado**), recordó la desigualdad de los Estados miembros a la hora de poner en discusión la cifra de refugiados destinadas a España; la **Vicepresidenta del Gobierno** afirmó algunos días antes de la reunión que: "la capacidad de acogida de España está saturada" y posteriormente confirmó que España asumirá la cifra de refugiados "sin retenciones", rematando que "la discusión no va a estar, desde luego, en las cifras" (sacado del artículo el **El Diario.es**: http://www.eldiario.es/desalambre/Saenz-Santamaria-Espana-UE-retenciones_0_428707565.html).

Por último, una pequeña reflexión acerca las extrañas contradicciones del (ya ampliamente mencionado) **ministro de Exteriores**: entre una afirmación y otra mencionó de repente la necesidad de "asumir la cuota correspondiente" sin rémoras justo a los pocos días de que apareciera la imagen del pequeño **Aylan Kurdi**, ahogado en las playas de Turquía.

Cabe **preguntarse si es necesaria una fotografía** de semejante impacto emocional, para poder sacudir las conciencias y opiniones confusas de los encargados gubernamentales españoles. Y también si el actual desastre humanitario al que el mundo está asistiendo y en el cual la UE debe y puede intervenir, precisa de **continuos cambios de criterio** al respecto, muestra visible de la **falta de seriedad, solidaridad y rigor políticos**.

Por último, una pregunta aún más inquietante: ¿cómo puede un gobierno generar una ceguera tan difusa en sus mismas fronteras? La cantidad de **refugiados sirios bloqueados e inmovilizados en el CETI de Melilla** y las familias divididas desde un lado al otro de la valla, esperan respuestas. De la misma forma que los **miles de refugiados perdidos en el laberinto de la burocracia española**, así como las 15.000 personas que previsiblemente llegarán a España en busca de derechos imprescindibles de amparo y asilo. Y por último están las ONG y la sociedad civil española comprometidas en querer vivir en un país digno de definirse "democrático" y garante de los DDHH. Todos exigimos respuestas.

¡BIENVENIDOS, REFUGIADOS!

SOS Racismo Madrid participó los días 12 y 13 de Septiembre en dos movilizaciones para apoyar la acogida de refugiados, con el lema "**Por una Europa solidaria: Refugiados bienvenidos**".

El **sábado 12**, coincidiendo con el **Día Europeo de Acción por los Refugiados**, se celebró una marcha entre la Glorieta de Atocha y el Ministerio de Asuntos Exteriores, que fue apoyada por nuestra asociación, junto a otros muchos colectivos.

El **domingo 13**, activistas de SOS Racismo participaron también en otra manifestación convocada por sindicatos y partidos políticos, que se desarrolló entre Atocha y la Puerta del Sol, con similares reivindicaciones.



Opinión

Refugiados, Islamofascismo e Islamofobia

Por Roberto López (C. Comunicación – SOS Racismo Madrid)

La crisis de los refugiados

La imagen de **Aylan Kurdi**, el niño sirio de tres años ahogado cuando intentaba llegar a Europa, huyendo del terror de la guerra, fue el primer mordisco serio en el corazón de nuestras sociedades, hace solo unas semanas. Por un momento la conciencia de millones de personas se horrorizó, se indignó, decidió que había que hacer algo. Algunos incluso lo hicieron: nacieron iniciativas de Ayuntamientos como Barcelona y Madrid, de asociaciones y de personas particulares, a favor de los refugiados que llamaban a nuestras puertas. Hasta algunos gobiernos, como el de Alemania, se mostraron generosos, y hablaron de acoger a cientos de miles de solicitantes de asilo.



Luego llegaron las malas noticias. Los gobiernos de la Unión Europea

no se ponían de acuerdo respecto a cuantas personas tenían que asilar en cada país; algunos se negaron a aceptar una cifra mínima, o pusieron condiciones de tipo excluyente (como aceptar solo a cristianos). Una vergonzosa subasta a la baja de seres humanos que intentan escapar de la muerte, como ha denunciado CEAR en un dramático video, dirigido por **Miguel Bardem**: www.youtube.com/watch?v=cT52TbhAVzA

Las fronteras se blindaron todavía más. Y llegaron más imágenes terribles y vergonzosas: la zancadilla de una reportera húngara a un padre que corría con su hijo en brazos, la represión brutal de la policía magiar disparando gas pimienta y pelotas de goma contra niños y mujeres embarazadas... ¡El horror!

El mes de septiembre de 2015 podría pasar a la *Historia Universal de la Infamia*. Aunque lo que está sucediendo no es nuevo. La guerra en Siria comenzó hace cuatro años, con feroces ataques contra la población civil por parte de casi todos los bandos en conflicto, y parece que hasta ahora no nos



Foto: www.elperiodico.com

habíamos enterado de que había millones de refugiados, personas normales y pacíficas que huían de los bombardeos indiscriminados del gobierno y de las matanzas salvajes de los grupos *yihadistas*. La **Unión Europea** lleva meses regateando en esa subasta a la baja de vidas humanas.

Y **España** ha estado negando a los sirios que llegaban a Ceuta y Melilla, durante años, la mera posibilidad de solicitar el asilo, al no dejarles cruzar las vallas (unas vallas erizadas de cuchillas, como las que hoy exhibe Hungría en sus fronteras, concertinas que son de fabricación española, por cierto).



Los gobiernos “democráticos” de Occidente (de los tiranos árabes del Golfo Pérsico, insolidarios hasta la náusea, mejor no hablar ahora) no se han preocupado lo más mínimo de esos refugiados durante estos cuatro años. Ni de los sirios, ni de los de otros muchos países (del África subsahariana, sobre todo) donde también hay guerra y persecuciones (étnicas, sexuales, religiosas, políticas...), y personas que intentan escapar de ello.

O del hambre y la pobreza, porque la **dicotomía entre refugiados e inmigrantes** económicos que se está planteando ahora es bastante injusta. Es verdad que los primeros huyen de una amenaza más inmediata y acuciante, y por eso el asilo es más urgente. Pero también quienes escapan de la miseria extrema, de las hambrunas, de la enfermedad, deberían recibir nuestra solidaridad. El sufrimiento que hoy vemos en la frontera de Hungría no es distinto del que llevamos viendo años y años en otras fronteras europeas y americanas.

Y tampoco parece que nuestros democráticos gobiernos hayan tenido mucho interés en acabar con las guerras que obligan a esas gentes a dejar sus casas y buscar asilo en otras



tierras. Hay mucho dinero en juego, claro está. Las **empresas armamentísticas** (como esa para la que trabajó nuestro ministro de Defensa) hacen suculentos negocios con esas guerras, y pueden ser muy generosas con los partidos y políticos que no pongan en peligro esos negocios... ¡Qué importa si hay unos cuantos millones de “daños colaterales” (niños, mujeres, hombres)!

No hay interés en parar la guerra; ni en Siria ni en otros lugares. Pero en Siria, además, hay una **falta de coherencia** en el comportamiento de los países occidentales y de sus aliados que es muy llamativo. Cuando comenzaron las revueltas contra el régimen de **Bashar Al-Assad**, dijeron que el gran enemigo era el dictador, y había que apoyar a la oposición “democrática”. El problema es que buena parte de esa oposición no era democrática, sino integrista islámica (o más bien “islamofascista”), y se reforzó con la ayuda técnica y militar que le prestaron nuestros gobiernos.

Ahora, supuestamente, el gran enemigo es Daesh (el autollamado **Estado Islámico**, que ha heredado el protagonismo de Al-Qaeda), el terrorismo más despiadado que no solo degüella o quema vivas a sus víctimas en Libia, Siria o Irak, sino que se atreve a poner bombas en nuestros paraísos privados.

Tan malo es ese enemigo nuevo, que justifica que ahora se hable de negociar con Al-Assad (que antes era el Mal en persona) para hacerle frente.

Pero es curioso que Daesh maneje, desde sus inicios, unos **recursos económicos** muy grandes y nadie se haya preguntado de dónde procedían (¿de Arabia Saudí, quizás, que no en vano es la gran difusora de la ideología wahabí, de la que se nutre el *islamofascismo*?).

O que nadie haya propuesto investigar las cuentas bancarias, para intentar evitar el manejo de esos recursos (claro, eso podría perjudicar los negocios de los bancos). O que mientras las milicias kurdas y de izquierda resistían al Estado Islámico en **Kobani** (la ciudad de la que procedía el pequeño Aylan), otro de nuestros aliados, Turquía, cortase la llegada de suministros a los resistentes que luchaban contra el terrorismo. O que en España se quisiera procesar a dos voluntarios antifascistas que se habían unido a esa lucha en el terreno.



Foto: www.infobae.com

Alguien mal pensado podría sospechar que en las esferas del poder occidental (o de algunos gobiernos aliados) hay alguna connivencia con el terrorismo *yihadista*; o al menos que no interesa mucho su final, porque constituye un magnífico **enemigo con el que asustar** y tener sumisas a las sociedades de sus propios países. En EE UU les salió muy bien esa estrategia, tras los atentados del 11-S, con la *Patriot Act* y otras leyes antidemocráticas.



Foto: www.ignn.ir

Islamofascismo

Quiero dejar muy claro que no pretendo frivolar, ni rebajar el **peligro real** que suponen Daesh, Al-Qaeda y otros grupos similares. Hemos sido testigos de demasiadas atrocidades (aun en el caso de que algunas estén manipuladas), y hay que ser muy ciego para no identificar los valores y los objetivos sociales que persiguen. Creo que suponen un peligro espantoso, en primer lugar para las poblaciones de los países de cultura islámica, que es donde más actúan, pero también para Europa y para el conjunto de la Humanidad.

Ni los crímenes (pasados o presentes) de las potencias coloniales, ni la ocupación de los territorios palestinos por Israel, ni la injusticia del orden económico mundial pueden justificar (y ni tan siquiera explicar) la orgía de terror del llamado Estado Islámico o de sus émulos de Boko Haram, por poner solo los dos ejemplos más extremos. En todo caso pueden servir de mala excusa para que algunas mentes enfermas intenten autojustificarse (por no hablar de los desesperados sin escrúpulos que se apuntan a la matanza y al saqueo por simple interés lucrativo).

En párrafos anteriores me he referido a un concepto nuevo: **islamofascismo**. Sé que es polémico, pero pienso que es el que mejor refleja la ideología que mueve a estos grupos y movimientos. Y no solo a los que practican el terrorismo o la guerra, sino también a los que tratan de imponer un clima de opresión y fanatismo en los barrios de Rabat, de El Cairo, de París o de Tombuctú.

Es verdad que se trataría de un tipo de fascismo muy diferente de los modelos que ya conocíamos. Hasta ahora los diferentes fascismos han sido de raíz occidental, y se han apoyado en una identidad nacional o racial. El fascismo de Daesh y otros grupos afines también es identitario, pero aquí **la identidad no es racial o nacional, sino religiosa**:



una particular y rigorista interpretación del Islam. Pero otras muchas características de los fascismos (clásicos o actuales) están presentes: el carácter radicalmente antidemocrático, la idealización de un pasado mítico, la persecución de los "diferentes", el totalitarismo, la violencia extrema para imponer el terror...

El "islamofascismo" lleva años gestándose. En primer lugar por la **expansión de las doctrinas wahabíes y salafistas**, patrocinadas por Arabia Saudí y los emiratos del Golfo (grandes aliados de Occidente, no lo olvidemos), que ofrecen

una interpretación rigorista y fanática del Islam. Pero también por la **pobreza y la falta de libertad** en los países de tradición musulmana, que lleva a muchos jóvenes desesperados a abrazar esas banderas. O por **la exclusión y el racismo** en nuestras ciudades, que también pueden conducir a lo mismo.

Islamofobia

Porque, por supuesto, el "islamofascismo" no es el único fascismo de nuestro tiempo. En



Europa (también en Estados Unidos) hace mucho que asistimos al crecimiento de grupos y partidos de ese signo, desde los más radicales y "clásicos", como el griego **Amanecer Dorado** (que no disimula su carácter neonazi) hasta los que pretenden disfrazarse de "moderación democrática" (como el **Frente Nacional** francés), aunque se les vean las garras bajo la piel de cordero. Como se le están viendo al partido gobernante húngaro, el **Fidesz** de Viktor Orbán, apoyado por un partido abiertamente racista y fascista, **Jobbik**.



En la actual crisis de los refugiados sirios (y de otros países, no lo olvidemos), algunos gobiernos de la Europa del Este han puesto como condición que las personas que acepten no sean musulmanas (religión que practica la mayoría de la población siria), haciendo alarde de otro posicionamiento que si no es totalmente fascista está muy cerca. Es, en cualquier caso, claramente racista, un tipo de racismo cultural que llamamos **islamofobia**, y que lleva mucho tiempo envenenando nuestras sociedades.

Ambos fascismos se retroalimentan. El islamofascismo de Daesh o Al-Qaeda sirve de "justificación" para el fascismo islamófobo de la ultraderecha europea, que atribuye a millones de personas inocentes una ideología totalitaria y fanática que está muy lejos de ser mayoritaria entre la población musulmana.

Las primeras y principales víctimas del fascismo *yihadista*, que huyen del terror para salvar su vida o su libertad, se convierten en sospechosos a ojos de quienes les discriminan por ser de países de cultura islámica. Ya sucedió algo parecido en los años 30 del pasado siglo, cuando italianos y alemanes antifascistas (y también judíos), que habían huido de Mussolini o de Hitler, eran rechazados por los países democráticos, y si lograban entrar eran muchas veces detenidos y encerrados, acusados de ser espías.

Como expresaba el dibujante **Lumpen** en un reciente trabajo: "*Se les llena la boca cuando dicen que hay que luchar contra el terrorismo, pero acaban luchando contra quienes huimos de él*". Todo un ejemplo de congruencia.



Pero también hoy, como en los años 30 del siglo XX, la **lucha contra el fascismo** (contra cualquier tipo de fascismo) ha de ser cosa de todas y de todos: franceses y alemanes, italianos y griegos, ingleses y españoles, rusos y norteamericanos, y sirios, marroquíes, nigerianos, turcos, iraníes, afganos...

De los **millones de mujeres y hombres** que, en cualquier país del mundo, sea cual sea su lengua materna y su religión, se horrorizan y se rebelan cuando un grupo que se cree "elegido" y "superior" (por su raza, su cultura, su religión...) intenta imponerse a las demás personas, dominarlas por la fuerza y el terror, esclavizar sus cuerpos y sus mentes y eliminar a los disidentes y a los "distintos".

Porque eso, en definitiva, es el fascismo.



¿Hay racismo en el acceso a la vivienda?

Por Lluç Sánchez (C. Jurídica – SOS Racismo Madrid)

En el mes de julio se realizó en Madrid un **'testing' de inmobiliarias**, enfocado a descubrir **casos de discriminación** de personas inmigrantes, o pertenecientes a minorías étnicas, en el **acceso a la vivienda**.

Esta acción estaba coordinada por la **Federación estatal de SOS Racismo** y se llevó a cabo en distintas ciudades del Estado Español donde SOS Racismo tiene presencia.



Foto: www.ociolatino.com

Aún **se está elaborando el documento** con los resultados y las conclusiones, que será presentado antes de que finalice el año.

Por eso, en este breve artículo pretendemos simplemente analizar el **uso del 'testing' como herramienta** en la lucha contra el racismo y la discriminación y las motivaciones que nos llevaron a participar en esta acción.

Es indudable la **importancia de la vivienda en los procesos de integración social**. En ella construimos nuestra intimidad y convivimos con el grupo familiar y/o afectivo más próximo.

Para las personas migrantes la vivienda es además un **requisito básico para el acceso a derechos**. El empadronamiento suele ser la llave de acceso a otros derechos como la **asistencia sanitaria, educación o servicios sociales**. Es por ello que para garantizar la integración social es necesario conseguir una vivienda.



Pese a ello, veníamos percibiendo que **cada vez se hacía más difícil el acceso a la vivienda a las personas extranjeras**¹.

¹ Son varios los estudios que resaltan la discriminación que sufren personas extranjeras a la hora de alquilar un piso, como por ejemplo los informes del relator de la ONU para una vivienda adecuada en sus misiones en España.

Ello debido a diferentes factores, pudiendo destacar como más importantes la **destrucción y precarización del empleo** y el difícilísimo acceso al mercado de venta de inmuebles, como consecuencia de la gran **crisis financiera**.

Además, se estaba produciendo una **peligrosa naturalización de la discriminación** en el acceso a la vivienda, ya que muchas personas migrantes asumían que en la búsqueda de vivienda se iban a encontrar con personas e inmobiliarias que **no les van a querer alquilar pisos por el hecho de ser extranjeras**. Por eso era necesario visualizar y constatar este tipo de discriminación en el acceso a la vivienda.

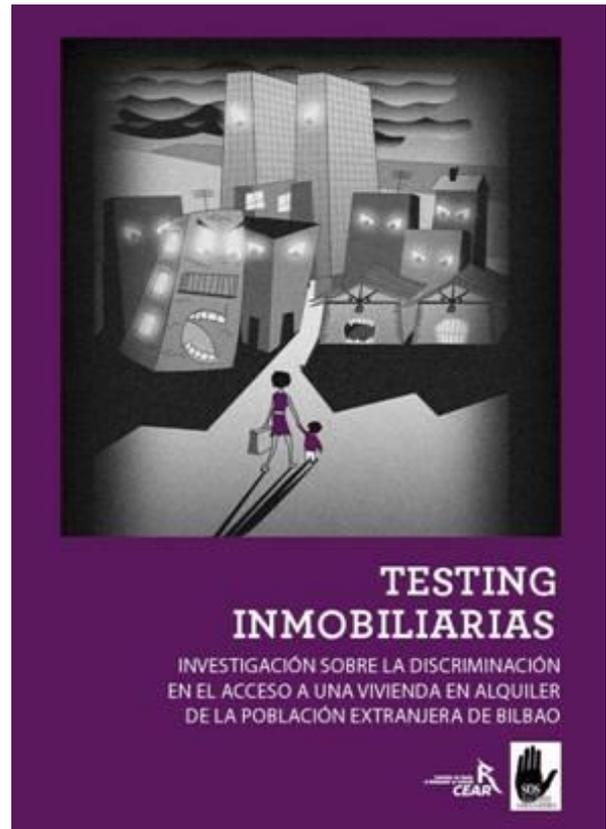
El 'testing' es una prueba empírica en el que se presentan diferentes personas o grupos con características idénticas en su acceso a un determinado servicio, de modo que si existe un trato desigual, éste sólo puede responder a un motivo claro de discriminación.

En definitiva, proporciona una **comparación directa en el trato recibido entre dos o más personas** en igualdad de condiciones.

Los orígenes del 'testing' se remontan a los años 60 en los **Estados Unidos** con iniciativas de los movimientos por los derechos civiles. Entre 1977 y 1990 se realizaron 72 'testing' en los EEUU y todos mostraron discriminación en el acceso a la vivienda.

A nivel europeo, el 'testing' está siendo utilizado fundamentalmente por la **Agencia Europea de Derechos Fundamentales** que suele incluir este tipo de estudios en sus informe anuales.

A **nivel español** casi no hay experiencias, pudiendo destacar sin duda el 'testing' de inmobiliarias que realizaron conjuntamente las compañeras de **SOS Racismo Bizkaia y CEAR-Euskadi** en 2011, y cuya experiencia nos ha sido de muchísima ayuda.



Para **SOS Racismo Madrid** era la primera vez que participábamos en un 'testing' de inmobiliarias. Contábamos con la experiencia de haber realizado 'testing' anteriormente, pero en el acceso a bares y discotecas.

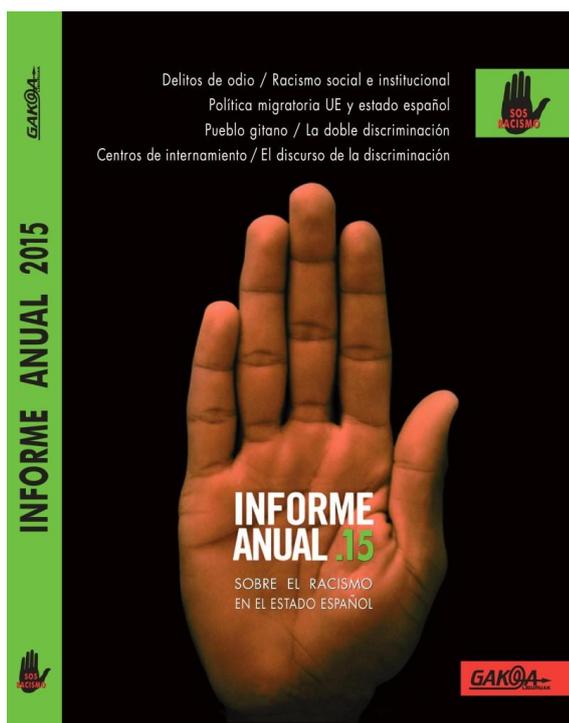
Como ya hemos dicho los resultados los presentaremos antes de que finalice el año, y **no podemos avanzar aún los resultados y conclusiones**. En todo caso, la experiencia para los activistas de SOS Racismo Madrid ha sido muy gratificante y creemos que de utilidad a la hora de visibilizar y constatar la situación de discriminación que se da en el acceso a la vivienda. Por supuesto, la realización del 'testing' ha sido posible **gracias al activismo y el compromiso de quienes han participado en la acción**. Desde aquí quiero dar las gracias a todas las personas que han participado y lo han hecho posible.



Presentado el Informe Anual 2015 sobre racismo en el estado español

Por Comisión de Comunicación – SOS Racismo Madrid

El pasado 10 de septiembre, la **Federación de Asociaciones de SOS Racismo del Estado Español** presentó en el Centro Comunitario Casino de la Reina, de Madrid, el **Informe Anual 2015 sobre racismo en el estado español**.



El Informe recopila **330 denuncias de discriminación** racial y xenófoba recogidas a través de las **Oficinas de Información y Denuncia (OID)** de las asociaciones de SOS Racismo en Cataluña, Aragón, Navarra, Gipuzkoa, Bizkaia, Madrid, Asturias y Galicia (puede consultarse y descargarse completo en nuestra página web: www.sosracismomadrid.es).

Durante la presentación, **Mikel Mazkian**, secretario de la Federación, destacó que el racismo institucional y los conflictos con las fuerzas de seguridad siguen siendo los tipos de casos más habituales. Además se observa un **aumento con respecto a 2013** de las denuncias referidas a **discursos del odio y a agresiones racistas**.

El análisis detallado de los casos lleva a la conclusión de que para que el estado español pueda estar al mismo nivel que la mayoría de países de la UE en materia de políticas públicas antidiscriminatorias se deben adoptar las siguientes **propuestas**:

- Elaboración urgente de una **Ley Integral contra la discriminación**. Necesaria para dotar a los operadores jurídicos de herramientas eficaces para denunciar los casos de discriminación que se producen tanto en el ámbito público como en el privado. **Mikel Mazkian** ha pedido a todos los partidos políticos que *"de cara a las próximas elecciones generales, incluyan en su programa electoral el compromiso de impulsar la aprobación de una Ley Integral contra la discriminación"*.
- Campañas de **sensibilización** para que las personas que sufren discriminación motivada por razón de nacimiento, origen racial o étnico, sexo, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social denuncien ante las autoridades judiciales o administrativas correspondientes estos casos. Según la **Agencia Europea de Derechos Fundamentales (FRA)**, solo se denuncian un 20% de casos de discriminación. Entre las **medidas a adoptar ante la llegada de personas solicitantes de asilo** debe contemplarse el ámbito de la **sensibilización para evitar actitudes discriminatorias** contra las personas refugiadas que pudieran ser acogidas finalmente en nuestro país.
- Elaboración de **datos estadísticos fiables**. Para ello es preciso la coordinación entre diferentes administraciones: Ministerio del Interior, Justicia, CC AA, policías autonómicas, etc. Para que la información sea útil en la lucha contra la discriminación se precisan estadísticas cuantitativas y cualitativas.

- **El discurso del odio debe ser una prioridad** en la política antidiscriminatoria de las diferentes administraciones. Además de los delitos de odio, las actuaciones discriminatorias contra individuos por su pertenencia a determinados grupos pueden ser llevadas a cabo a través de discursos que incitan al odio. Las **redes sociales** son el principal mecanismo de propagación de este tipo de discurso pero también lo observamos en declaraciones de algunos **representantes políticos**. Por todo ello y de cara a las próximas elecciones generales **pedimos que todos los partidos políticos se doten de un código ético por el cual se comprometan a no hacer demagogia ni populismo con la inmigración** y que se doten de mecanismos que sancionen a quienes incumplan este compromiso.



Convocadas las JORNADAS ANTIRRACISTAS 2016

Por Pilar Felipe (C. Sensibilización – SOS Racismo Madrid)

Ya están convocadas las JORNADAS ANTIRRACISTAS 2016. Jornadas que desde hace ya 10 años venimos realizando para conmemorar el 21 de Marzo, Día internacional contra el racismo y la xenofobia.

Se pueden enviar las obras para los concursos hasta el lunes el 11 de Enero de 2016: Cortometrajes, cuentos y fotografías que sensibilicen acerca de lo cruel y estúpido que es el racismo y la xenofobia, desmontando sus falacias.

Las bases de los concursos las podréis encontrar en nuestra página web, que iremos actualizando. <http://www.sosracismomadrid.es/web/jornadas/>

Este año, la mesa redonda y la presentación de las obras seleccionadas se efectuarán del 28 de Marzo al 2 de Abril. Más adelante os iremos informando de lugar y fechas concretas de cada actividad.

Son tiempos duros y el futuro no es muy halagüeño. Crece el racismo en Europa y por eso necesitamos la colaboración de todas y todos para pararlo con la solidaridad y la información. Os pedimos que nos ayudéis a compartir estas Jornadas para sensibilizar al mayor número de personas y organizarnos, porque "el racismo crece si no se le combate"

¡COLABORA CON SOS RACISMO POR TAN SOLO UN EURO!

Todas las personas que formamos SOS Racismo Madrid desempeñamos nuestra tarea de forma voluntaria. Sin embargo la atención que ofrecemos a víctimas de racismo y discriminación, las campañas en las que participamos y las actividades de sensibilización que realizamos conllevan gastos. Es por ello que la aportación económica de personas como tú es tan importante. Hasta ahora había dos formas de realizar aportaciones a la asociación, mediante donativo puntual o haciéndose socio con cuotas de entre 5 y 10 € al mes.

Debido a la actual crisis económica hay muchas personas que querrían ayudar a la asociación pero tienen pocos recursos económicos. Por ello hemos abierto una **vía de micro-financiación**. A partir de ahora, a través de la **plataforma on-line teaming** (www.teaming.net) es posible colaborar con la asociación aportando solamente un euro al mes. Para participar solamente tienes que unírte al grupo "**Luchamos contra el Racismo**", en el siguiente link

<https://www.teaming.net/luchamoscontraelracismo>

Te pedirán los datos personales y forma de pago, tarjeta de crédito o cuenta bancaria. Esta



forma de pago es cómoda, segura y no tiene ningún tipo de comisiones, lo que asegura que todo el dinero que aportáis llega íntegro a la asociación. Si en cualquier momento cambias de idea, darte de baja es tan sencillo como darse alta.

Todos los miembros del grupo, a los que se llama 'teamers', colaboran con **un euro al mes**. Una cantidad pequeña. Menos de lo que cuesta un café. Pero si logramos ser muchos 'teamers' la asociación recibirá una cantidad importante que dedicaremos a sacar adelante nuestros proyectos.

¡Hazte teamer de SOS! ¡Anima a tus amigos a serlo! ¡Difunde el grupo en las redes sociales!

¡ Colabora con SOS Racismo Madrid ! ¡ HAZTE SOCIO, HAZTE VOLUNTARIO !

- Puedes colaborar con SOS Racismo Madrid participando como voluntario en alguna de las comisiones de trabajo que tenemos: Sensibilización, Jurídica, visitas al CIE, Campañas, Atención psicosocial, Comunicación, Organización
- Puedes hacerte socio o socia y contribuir económicamente a la lucha contra el racismo, mediante una cuota anual única, que generalmente se cobra a finales de año.
- La cuota de nuestros socios y socias es la principal fuente de financiación de SOS Racismo Madrid, y la que garantiza nuestra independencia.
- La cuota puede ser de 60, 90 ó 120 euros anuales, y se paga de una sola vez.



SOS Racismo Madrid es una organización sin ánimo de lucro, de acción antirracista, independiente, democrática, pluriétnica e ideológicamente plural, cuyos miembros son todos voluntarios y que se halla enmarcada dentro de la Federación de Asociaciones de SOS RACISMO del Estado Español.